



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004
TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES

[CLICK AQUÍ
PARA
DESCARGAR
AUTOS](#)

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 49

Fecha: 16/04/2024

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200140 03006 2019 00618	Verbal Sumario	ELIANA JULIE MEDINA DAVID vs OLGA FLORINDA - MONTANCHEZ MAIGUAL	Auto fija nueva fecha para inspección judicial	15/04/2024
5200140 03006 2020 00205	Ejecutivo Singular	DAVID SANTIAGO CUAICHAR SANTACRUZ vs MAURICIO A. SUAREZ SUAREZ	Auto que desvincula actuación	15/04/2024
5200141 89004 2021 00043	Ejecutivo Singular	JULIO ENRIQUE - RUIZ FAJARDO vs TERESITA DE JESUS - ERAZO MELO	Auto designa curador ad litem	15/04/2024
5200141 89004 2021 00384	Ejecutivo Singular	JUAN MANUEL DIAZ RAMOS vs PAULA ANDREA ARTURO ERASO	Auto agrega despacho comisorio	15/04/2024
5200141 89004 2022 00686	Ejecutivo Singular	MARY ISABEL-PARRA BURBANO vs OSCAR HERNANDO - RISUEÑO CAICEDO	Auto resuelve acumulación	15/04/2024
5200141 89004 2023 00183	Ejecutivo Singular	RAMEDICAS vs CARLOS HUMBERTO ERAZO	Auto decreta secuestro	15/04/2024
5200141 89004 2023 00429	Ordinario	SONIA NIDIA - PAZ OBANDO vs EDY AMANDA GUERRERO MUÑOZ	Auto Ordena Correr Traslado Excepciones Merito	15/04/2024
5200141 89004 2024 00032	Ejecutivo Singular	EDIFICIO ROSA PALMA PROPIEDAD HORIZONTAL vs ANITA LUCIA - IBARRA MIER	Auto rechaza Demanda	15/04/2024
5200141 89004 2024 00033	Ejecutivo Singular	COACREMAT LTDA. vs JAIME JESUS PANTOJA GUSTIN	Auto que libra mandamiento de pago	15/04/2024
5200141 89004 2024 00035	Ejecutivo Singular	MANUEL ALBERTO-GUERRERO ROSALES vs ALVARO EDUARDO - MENA ORTEGA	Auto que libra mandamiento de pago Y decreta medidas cautelares	15/04/2024
5200141 89004 2024 00039	Ejecutivo Singular	JORGE EDUARDO ZAMBRANO MENDEZ vs FRANCO FERNANDO BOLAÑOS BRAVO	Auto que libra mandamiento de pago Y decreta medidas cautelares	15/04/2024

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
------------	------------------	-------------------------------	--------------------------	---------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/04/2024 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FLIA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFLIA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

OBSERVACIONES: EL HORARIO DE TRABAJO SEGÚN ACUERDO No. CSJNAA20-21 del 24 de Junio de 2020. ESTA COMPRENDIDO ENTRE LAS 7 A.M. a 12 y de 1 P.M. a 4 P.M. y segun el inciso 4 del Art. 109 del CGP, expresamente regula lo siguiente: "Los memoriales, incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del Despacho del día en que vence el termino en caso contrario se entenderán recibidos el día hábil siguiente a su presentación (Art. 26 del Acuerdo PCSJA20-11632 del 30 de Septiembre de 2020)"

DIANA CAROLINA CUMBAL
SECRETARI@

Página: 2